



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años

(1275-2015)

EDICTO

ACEQUIA VIEJA DE ALMORADI Y ARROBA DE SAN BARTOLOME ENTANDE

POR EL PRESENTE SE COMUNICA A LOS REGANTES DE LA ACEQUIA VIEJA DE ALMORADI Y DE LA ARROBA DE SAN BARTOLOMÉ QUE FINALIZADA LA VIGENCIA DEL ANTERIOR EDICTO SE HA ACORDADO:

NO HABIENDOSE FINALIZADO EL RIEGO A TAJO EN BENEJUZAR, EL MARTES, DIA 28 DE ABRIL, A LAS 6,00 HORAS, SE INICIARÁ A TAJO EN EL TALLAMAR HASTA SU FINALIZACIÓN.

FINALIZADO EL RIEGO EN BENEJUZAR EL AGUA SUBIRÁ A LA CABEZA, QUEDANDO EL AGUA ENTANDADA EN LA PARADA DEL SALTO DEL FRAILE SIGUIENDO A CONTINUACIÓN LA TANDA SU CURSO NORMAL.

CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DEL ENTANDE APROBADO SERÁ OBJETO DE DENUNCIA Y PODRÁ DAR LUGAR A LAS CORRESPONDIENTES SANCIONES POR PARTE DEL TRIBUNAL DE LAS AGUAS.

**ORIHUELA, A 24 DE ABRIL DE 2020
EL SECRETARIO**